

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

FUR N°: 1231523889

SOBRE RUEDAS CDA
GRANADA META
CRA 10 N 35 - 45
NIT: 901318476-Tel: 3142145310
SOBRERUEDAS CDA.CALIDAD@GMAIL.COM

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2025/09/16	Nombre o razón social BANCOLOMBIA S.A.	Documento de identidad CC(X) NIT() CE() PA() No. 890903938
Dirección CALLE CLL 7 22 48	Teléfono fijo o Número de Celular 3228141221	Ciudad SAN JOSE DEL GUAVIARE
Correo Electrónico NOTIENIE	Departamento META	

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa LSZ687	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca TOYOTA	Línea HILUX
Modelo 2024	Número de licencia de tránsito 10032242141	Fecha de matrícula 2024-07-13	Color SUPER BLANCO	Combustible / Propulsión DIÉSEL	VIN o Chasis BAJKB3CD0R1701274
No de motor 2GD-G488424	Tipo motor 4I	Cilindraje (cm³) (si aplica) 2393	Kilometraje 41575	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 5	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-07-11	Conversión GNV SI() NO(X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

	Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)	
			Inclinación	--	--	[0.5 - 3.5]	%	SI		
	Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad	11.8	--	--	2.50	klux	SI	
		Izquierda(s)	Inclinación	1.20	--	--	[0.5 - 3.5]	%	SI	
	Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	66.2	--	--	--	klux	SI	
		Izquierda(s)	Intensidad	65.0	--	--	--	klux	SI	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad	163	Máxima		Unidad			
				225	klux					

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 68.0	Delantera Derecha	Valor 62.0	Trasera Izquierda	Valor 68.0	Trasera Derecha	Valor 63.0	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3570	6300	N	Eje 1	3960	6100	N	9.85	20.0-30.0	30.0	%
Eje 2	3200	4900	N	Eje 2	3120	5100	N	2.50	20.0-30.0	30.0	%
Eje 3	--	--	N	Eje 3	--	--	N	--	20.0-30.0	30.0	%
Eje 4	--	--	N	Eje 4	--	--	N	--	20.0-30.0	30.0	%
Eje 5	--	--	N	Eje 5	--	--	N	--	20.0-30.0	30.0	%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			61.8		50.00		%				

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
*8.66	18	%	Sumatoria Izquierdo	980	11200	N	Sumatoria Derecho	960	11200	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 2.00	Eje 2 1.00	Eje 3 --	Eje 4 --	Eje 5 --	Máximo ±10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------------	-------------	-------------	---------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
--	--	%	--	%	--	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO) [Norma]	Dióxido de carbono		Oxígeno		Hidrocarburo (hexano)		Óxido Nitroso	
		(CO2) [Norma]	[Unidad]	(O2) [Norma]	[Unidad]	(HC) [Norma]	[Unidad]	(NOx) [Norma]	[Unidad]
Ralenti	--	--	-- %	--	-- %	--	-- ppm		%
Crucero	--	--	-- %	--	-- %	--	-- ppm		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	NO	Valor				Unidad			
Temperatura de prueba	Temperatura	--				°C			
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	--				°C			
	Humedad Relativa	--				%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	--	m ⁻¹ (rpm)	--	m ⁻¹ (rpm)	--	m ⁻¹ (rpm)	--	m ⁻¹ (rpm)	--	--	m ⁻¹	
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE			
Ralenti	Temp. Inicial	Temp. Final.	Unidad	°C	Temperatura ambiente 0.0	Unidad °C	Humedad Relativa 0.0	Unidad %	estándar	mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.	SISTEMA DE FRENOS		X
		TOTAL	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	MOTOR		X
		TOTAL	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1(mm)	Eje 2(mm)	Eje 3(mm)	Eje 4(mm)	Eje 5(mm)	Repuesto(mm)
IZQUIERDA	3.14	4.65				3.10
DERECHA	4.00	4.25				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI_X_ NO_	Nº Consecutivo RUNT: A
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO:	SI_ NO_	

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

23889

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Resultado de la prueba de Ruido: 0 dB

	Eje 1(psi)	Eje 2(psi)	Eje 3(psi)	Eje 4(psi)	Eje 5(psi)	Repuesto(psi)
IZQUIERDA	41.0	43.0				38.0
DERECHA	42.0	42.0				

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



Fecha 2025-09-16, LSZ687 06:23



Fecha 2025-09-16, LSZ687 06:24

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipos / Material de referencia	Marca	Modelo	S/N
FRENOMETRO	VAMAG	RBT/C	20096109
SUSPENSIÓN	VAMAG	STL	20025000
LUXOMETRO	TECNOLUX	MOON	0475
ALINEADOR AL PASO	VAMAG	TRZ	20096109
DETECTOR DE HOLGURAS	RAVAGLIOLI	R203I	10492612
PROFUNDIMETRO	FOWLER	X-TREAD	2433

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN

NOMBRE	VERSIÓN
AUTOTEST SOFTWARE WIN SOUND	1.13
HBT INTERFACE-R	1.11.0
INSPECTOR BRAKE TESTER	6.0.3
WIL/REV2.2 MODULO/VISUAL FOTOWEB	2.2

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECHANICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES

INSPECCIÓN SENSORIAL	YEISON JULIAN AVILA CASTILLO	FOTO VEHÍCULO	YEISON JULIAN AVILA
PRUEBA DE LUCES	YEISON JULIAN AVILA CASTILLO	SONOMETRO	
ANALISIS OPACIDAD	-	PRUEBA FRENO	YEISON JULIAN AVILA
PRUEBAS SUSPENSIÓN	YEISON JULIAN AVILA CASTILLO	ALINEACIÓN	YEISON JULIAN AVILA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Ing. LEIDY ROMERO

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe



SOBRE RUEDAS CDA SAS ZOMAC
NIT 901.318.476-7
CR 10 35 45
Tel. 3142145310
Granada - Colombia
sobreruedascda.contabilidad@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FESR 22394

Señores	CONSORCIO TRANSPORTE EMSA 2024		
NIT	901.830.981-1	Teléfono	(000) 3175747740 - Ext. 000
Dirección	CRA 28 86 26 BR EL POLO	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/09/2025, 06:30
Expedición	16/09/2025, 06:30
Vencimiento	16/09/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vt. Total	Impo. Rete.	Valor Impo. Rete.
1	REVISION PREVENTIVA	1.00	50,000.00	0 %	0.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - NIT 830108145-3. Nombre Software: Sigo Nube. Plataforma electrónica: Ver en el DNI.

Total Items: 1

Total Bruto	42,016.81
IVA 19%	7,983.19
Total a Pagar	50,000.00

Valor en Letras:

Cincuenta mil pesos m/cde

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Efectivo - Efectivo

\$ 50,000.00

Observaciones:

VEHÍCULO PLACAS LSZ687

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764080513555 aprobado en 20240929 prefijo FESR desde el número 15001 al 23000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7120 Ensayos y análisis técnicos Tarifa

CUFE: c6b58f240013452aaef8ea05ad0491ae5aaabd75b043658a30c1ed57e694a034bf8aaba4238e6de3940565406e69823